**ACTA Nº 578**.- En la ciudad de La Plata, a los veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las 19:00 hs. se reúne en forma virtual bajo la plataforma Zoom el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Basquetbol, con la presidencia de su titular Sr. Ángel Ismael Cerisola y la participación de los Consejeros de los Clubes: Atenas; Banco Provincia; C.E.y.E.; Capital Chica; Atlético Chascomús; Círculo Policial; Deportivo La Plata; Estudiantes; Gimnasia; C. de F Gonnet; Hogar Social; Juventud; Círculo Marchigiano; Náutico Ensenada; Reconquista; Tolosano; Unión Vecinal; Universal; Universitario; Deportivo Villa Elisa y Villa San Carlos.

Se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo a efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**: Por secretaria se procede a dar lectura del acta anterior, siendo aprobado sin observaciones

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA:**

El Sr. Presidente manifiesta que corresponde convocar a Asamblea Anual Ordinaria para considerar la Memoria, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 2019 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Elegir Presidente y Vicepresidente; Elegir los miembros del Tribunal de Penas, titulares y suplentes y elección de la Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes. Asimismo el señor Presidente pone a consideración la forma en que se celebrará la Asamblea a convocarse y manifiesta que, atento al estado de emergencia sanitaria declarado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas y a las circunstancias excepcionales en que se encuentra la Región, la Asamblea será llevada a cabo por videoconferencia, a través de la utilización del software “Zoom”, el que grabará de forma automática la reunión, y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 158º del Código Civil y Comercial de La Nación y las recomendaciones expedidas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Se explica que la plataforma digital Zoom permitirá la participación de todas las afiliadas, de manera simultánea con audio y video pudiendo ejercer adecuadamente su derecho de voz y voto.

La reunión convocada será grabada en soporte digital conservándose ésta por el término de cinco años y estará a disposición de los legitimados para su consulta. En la oportunidad que las condiciones lo permitan, se transcribirá al libro correspondiente lo acontecido en la reunión dejando expresa constancia de las personas que participaron.

Asimismo se aclara que el procedimiento para adhesión y participación simultánea electrónica de la Asamblea a distancia se realizará a través de la plataforma ZOOM;  plataforma digital que podrá ser descargada en un dispositivo telefónico móvil, Tablet o Computadora (este último es recomendado), para lo cual oportunamente se dispondrá de un tutorial, además de informarse ID del encuentro y Contraseña para el acceso.

Puesto a consideración de los presentes, el Consejo Directivo resuelve por unanimidad convocar a las entidades afiliadas a Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el día viernes 14 de agosto del año 2020 a las 19:00 hs, mediante la plataforma digital “Zoom”, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura del acta anterior
2. Consideración y aprobación de la Memoria del Ejercicio 01/01/2019 al 31/12/2019
3. Consideración y aprobación del Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 2019 y el informe de la Comisión Revisor a de Cuentas
4. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Asociación
5. Elección del Tribunal de Penas (5 titulares y 2 suplentes)
6. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 2 suplentes)
7. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta

Sin más temas que tratar siendo las 19:45 horas, se da por finalizada la reunión.